

Martes, 28 de julio de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Logrosán

EDICTO. Padrón del Servicio de Guardería Infantil, agosto 2027.

Aprobado el padrón del Servicio de Guardería Infantil, correspondiente al mes de AGOSTO de 2026, se expone al público por el plazo de quince días a efectos de reclamaciones.

Logrosán, 23 de julio de 2026

Julio Alfredo Roldán Masa

ALCALDE

